

Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
VENUECO CONCEJUNO

Diario Católico de Noticias

Viernes 6 Marzo 1925

Año XXVII.—Número 8.241

Los que vuelven

Los políticos se mueven. Y claro es que al decir que los políticos se mueven nos referimos a los hombres de los viejos partidos.

Y los mismos que manejan las escobas, tomaron posesión de la casa, interior le llegaban los verdaderos dueños, los que debían regirla y gobernarla. Así lo dijeron repetidas veces, y así se echó de ver de su misma actuación y aun de la organización de carácter provisional que adoptaron, sin llegar a constituir gabinete ni a proveer carteras. Más el tiempo ha ido pasando, y los dueños que debían regir la casa no se han presentado. Los que rigen, por la fuerza de las circunstancias, se hallan desplazados y fuera de lugar.

El brazo se ha subido a la cabeza y ocupa el lugar del cerebro, no por su culpa, sino porque el cerebro se ha marchado de su sitio. La dislocación no puede ser más grave, y el mantenerlo mucho tiempo podría producir trastornos más grandes que los que se trataron de evitar. Un miembro dislocado pierde toda su fuerza, y es posible que el brazo sacado de su lugar, se incapacite para su misión el día que vuelva a ocupar su puesto. De lo cual resulta, que si antes estábamos sin cerebro, veíamos a quedar en definitiva sin cerebro y sin brazo.

Por eso se mueven y hasta se consienten que se muevan, los políticos que no son políticos, porque los verdaderos políticos no han aparecido.

Ahora se comprueba que es más verdad que nunca aquello de que todos los pueblos tienen el gobierno que se merecen y si es verdad que en España hemos vivido largo tiempo desgobernados, es porque no hemos sabido, ni merecido, ni querido gobernarlos.

Los hombres políticos habían dejado de gobernar el país para gobernarse a sí mismos? Pues será porque el país no reclamaba ni exigía el gobierno, ya que no deben confundirse con dichas reclamaciones los quejas y los lamentos femeninos con que asordamos el espacio.

Si dice, y creemos que más que con la convicción se dice con el deseo por parte de muchos, que la vuelta de algunos viejos políticos no supone ni significa la vuelta de los viejos partidos ni del viejo régimen. Se añade, y sabemos que es exacto, que no todo estaba perdido en España, y que algo puede y debe salvarse del pasado barido, pero lo malo es que como no hemos hecho nada para escoger ni salvar lo que debe salvarse, los que se salven, será porque, más hábiles o más astutos, no mejores, se salvan a sí mismos. Y precisamente, esos que a sí mismos se salvan y que tanto interés tienen en salvarse, son los que no se deben salvar.

FERNANDO.

Sombreros

de fieltro, clases selectas, los mejores y más baratos, en la SOMBRERERIA DE MODA de DIEGO RUIZ, calle de María Cristina.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes:
Sección primera. — Castro del Río, malversación, contra Andrés Carpio y otro; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Austria.

Córdoba, estafa, contra Carmen Salamanca; defensores, señores García del Prado y Alvarez Yuste; procuradores, señores Arévalo y Márquez.

Sección segunda. — Aguilar, robo, contra Antonio González Rivas; defensor, señor Jiménez de la Cruz; procurador, señor Usano.

Posadas, hurto, contra Francisco Moreno Lariño; defensores, señores Molina, Cruz y Altamirano; procurador, señor Barbado.

"La Fuensantilla"

Carbones minerales y vegetales
Alfredo Cabezas Herruzo
Despacho: Ronda de la Fuensantilla (frente al cuartel de ametralladoras)
Para avisos: Espartería, 5 y 7-Teléf. 724

PRECIOS
Carbón Galleta. . . Ptas. 4'00 qq.
graso almen-
drilla. 3'75
cok seleccio-
nado. 4'00
cañina supe-
rior. 2'75 arroba
Carbonilla id. 1'50
Pícion de monta. 4'00 saco
de orujo. 6'00 hect.
Se sirve a domicilio sin aumento de precio desde una arroba en adelante.

VOZ DEL PRELADO

La blasfemia

En la funesta ignorancia está la raíz de esos injuriosos hábitos de blasfemia que nunca condonaremos bastante; porque es tan irracional la blasfemia y está tan en pugna con todo concepto por rídiculo que sea de la divinidad, que no se comprende sino en los que tengan una absoluta ignorancia de toda idea religiosa.

Y en verdad, la blasfemia, como enseña Santo Tomás, es una derogación de la bondad divina que constituye el fondo de la esencia de Dios; porque si Dios es omnipotente, eterno, inmutable... justo... es ante todo y sobre todo, bueno, con una bondad que en la revelación de Cristo toma caracteres pastorales respecto de los hombres puesto que se completa con que lo veneramos como al Padre común que está en los Cielos y que desde ellos derrama sus bendiciones a manos llenas sobre sus hijos, sea cual fuere su conducta, porque Dios «hace salir el sol igualmente sobre los buenos y los malos y lueve sobre los justos y los injustos».

El blasfemo pone inconsiderablemente en entredicho esta bondad infinita de Dios a la que debe las fuerzas mismas con que blasfema. Fue la bondad de Dios la que le impulsó a comunicarla y, para que participase de ella, creó el universo entero en el que las escalas de los seres no son sino otras tantas participaciones de las perfecciones infinitas de su divina esencia. Fue su bondad la que le movió a tomar carne humana y aparecer en el mundo que se había revelado contra su Hacedor, no como inextinguible juez que restableciese el orden perturbado por nuestros pecados con severos castigos sino como amantísimo Salvador, que, a su costa de su propia vida, reconciliará la justicia divina con la maldad humana. Fue su bondad la que le hizo abrir las puertas de la gloria a la humanidad arrependida para que allí, roto ya el velo que cubre los divinos misterios, fuese su misma esencia la que brindase sus tesoros a las ansias de felicidad que el hombre siente en el día inseparable de la visión beatífica.

Cuando se tienen presentes estas consoladoras verdades, no se concibe cómo los malos humanos puedan pronunciar injurias y palabras contra Dios, porque sería preciso, para preferirlas, que la inteligencia dijese de comprender y la voluntad no supiese ya amar.

Cuando vemos a esos pobres ciegos que pasan la vida tropezando en todos los escollos, incapaces de levantar los ojos al cielo, ahogados por sus vicios, víctimas de sí mismos, voluntariamente condenados a un duro caminar sin una hora, ni una esperanza, que se revelen alirados contra Dios cuando nada más que ellos tienen la culpa de su ignorancia, instintivamente viene el recuerdo de la pavorosa mansión del castigo sin término, en donde los condenados por la justicia divina a suplicios eternos pueñan toda la hiel de su alma en palabras injuriosas que tan solo sirven para confirmar la justicia con que sufren aquellos suplicios que sus pecados merecieron.

En el pueblo de Israel era tanta la aversión que por la blasfemia sentían, que sin vacilación ninguna aplicaban a los blasfemos la severa pena que los sagrados libros señalaban: «el hombre que maldijere a su Dios pagará la pena de su pecado, y el que blasfemare el nombre del Señor, muera irremisiblemente; acabará con él a pedradas todo el pueblo». Aquel pueblo escogido por Dios para que preparase los caminos de su Hijo, no quería consentir que ninguno de los suyos ultrajase de manera tan abierta la augusta majestad de Dios que había llamado con sus beneficios toda la historia de Israel. Y si así pensaba aquel pueblo que tan solo había podido vislumbrar a través del velo de las profecías la figura nobilísima de Cristo, ¿qué ha de sentir los cristianos, regenerados con su sangre a quienes los luminosos destellos de todo el Nuevo Testamento envuelven en resplandores celestiales?

También existen entre nosotros leyes que castigan la blasfemia, pero sería de desear que, para reprimirla, tuviese mayor eficacia que el temor al castigo, el claro conocimiento de la gravedad del pecado que de grado cual ningún otro, a quien lo comete. El recuerdo de la divina mansedumbre de Cristo debe ser poderoso freno que contenga las manos crispadas por la indignación y prontas a caer sira das sobre el blasfemo, a la vez que el corazón eleva a Dios con un fervoroso de agraviado la ardiente súplica, y poder

Acto de Contrición

No me muevo, mi Dios, para quererte, El cielo que me tienes prometido, Ni me mueve el infierno tan temido, Para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte Clavado en una Cruz y escarnecido, Muéveme el ver tu cuerpo tan herido, Muéveme las afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera Que aunque no hubiera cielo yo te amara, Y aunque no hubiera infierno te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera, Pues aunque lo que espero no esperara, Lo mismo que te quiero te quisiera.

SAN FRANCISCO JAVIER.

decir, como San Pablo: «Si antes fui blasfemo y perseguido y oprobioso, más tarde alcancé misericordia de Dios por haber procedido con ignorancia, pues vivía en la incredulidad».

Desterrar esta incredulidad, a que prácticamente equivale la ignorancia religiosa en que viven muchos cristianos, es la provechosa ocupación a que deben consagrarse de modo especial los ociosos del domingo y las fiestas.

† ADOLFO, Obispo de Córdoba.

Instrucción Pública

Se dispone que se tengan por definitivos todos los nombramientos de las maestras incluidas en la relación provisional publicada en la «Gaceta» del día 6 de Enero del corriente año.

—Han sido nombrados: maestra interina de la escuela número 19 de esta capital doña María Remedios Carreras Dorado; sustituta temporal de El Tejar (Benamejí), doña Aurora Morente Quero, y maestra de Fosadilla (Fuente Obejuna), doña Rafael López Porriño.

—Ha cesado en la escuela número 19 de esta capital doña Vicenta Toro Martín, por pase en propiedad a la número 2 de El Viso.

—Reclama contra el escalafón el maestro de Montarque don Juan J. Fernández Cabrera.

—La Dirección general pregunta si se ha notificado a don Angel Larriva y López la orden de 4 de Diciembre último.

Fuente Obejuna

ERJERCICIOS

Si están celebrando todas las noches en nuestra iglesia parroquial, con asistencia de numerosos fieles, los ejercicios cuaresmales y los martes y viernes hay sermón y vía-crucis, en donde lucen sus dotes del bien hablar nuestro señor arzobispo don José Castro y coadjutores don Sebastián Calvo y don Alfonso Hidalgo.

EPÍLOGO DEL CARNAVAL

Desde mi mesa de trabajo escucho las locuras de Momo lascivo y borracho que por las calles valsea su grotesca figura. Sigue el aburrimiento y la soledad; nadie aplaude las estupideces; son las que se oyen por doquier. Los bailes públicos atestados.

NUESTRO DELEGADO

Leemos en el DEFENSOR: sigue de delegado gubernativo de este distrito nuestro distinguido y estimado amigo el padronero capitán de ingenieros don Julián Azofra Herrería.

Nos congratulamos de ello y al par que le damos la enhorabuena, nos la damos también nosotros por las mejoras que está llevando a cabo en esta villa.

Mañana se publicará otra crónica de un amigo sobre el movimiento antoniano. —Samot Arevir.

Gran Confeitería "La Perla"

Este acreditado establecimiento, reconocido a su distinguida clientela y al público en general, adquiere las riquísimas empanadas de salmón y pescada, que esta casa elabora los viernes de cuaresma, siendo ya conocidas por lo exquisito de su gusto y fina elaboración.

Razón y Fe

Revista mensual
Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
18 pesetas al año.
Apartado, 8.001
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

Garbanzos para siembra

PARA PEDIDOS A
José de Rioja. - Córdoba

El monumento a Eduardo

Lucena

La Comisión organizadora del monumento que se proyecta erigir al malogrado é ilustre músico cordobés Eduardo Lucena, posee en conocimiento del pueblo de Córdoba, que desde hoy se establecen listas en los centros y establecimientos que a continuación se citan donde podrán suscribirse cantidades y manifestar su adhesión a la idea que patrocinan.

La Comisión se complace en dar las gracias por adelantado a los donantes y hacerles presente que agradece en la misma extensión todo donativo cualquiera que sea su importancia y que su anhelo es que figuren en las listas el mayor número de sus convecinos y entidades de la provincia ya que desea dar al homenaje un carácter eminentemente popular, como popular fue el llorado compositor y su música castiza y alegre.

Las listas de suscripción estarán en los siguientes sitios:

Centro Filarmónico, Sombroera de D. Luis Cruz, Conde de Cárdenas, 6; Tesorero de la Comisión, D. Manuel Salinas, Alfonso XIII, 2 y 4; Ciclos de la A. A. A. Mercantil, Laboradores y Conservador; Camisaría Fabra, Gondomar; Sociedad de Gasistas y Electricistas, Plaza de Almagra; Centro Obrero, Santa Marta; Sociedad de Plateros, calle de San Francisco y Plaza de Séasea; Sociedad Lirica Cordobesa, Gatiérrez de los Ros; Sociedad Filarmónica «Rubio», Agustía Moreno y Casa Social Católica, San Pablo, 34.

Homenaje al alcalde don José Cruz Conde

Don Manuel Carretero Sorraño, don León de Viguera Torrelas, D. Rafael Duarte y González, D. Rafael Sánchez Cabrera, D. Ignacio Sánchez Cabrera, D. Juan de la Cuesta y Moral, D. Juan Quvedo, D. Joaquín de la Vega y Torre D. Antonio Mata y Cano, D. Manuel Alvarez Oja, D. Luis Martínez Navarro, D. José Molina Abala, D. Emilio Villarreal Ballesteros, D. Manuel Zaragoza del Valle.

Don Raf. el Guerra Sánchez, D. Rafael Herrera Baena, D. Manuel López Alvear D. Félix Martín Gatiérrez, D. Juan Reinos Pérez, D. José Escadero Molina, D. Carlos López Alvear, D. Rafael Rodríguez Sánchez, D. José Jiménez Rodríguez, D. José Jaén Morente, D. José Fernández Márquez, D. José Sánchez Camacho, D. Antonio Agallar Fuentes, D. José Lorente Ramírez, D. Rafael Cabrera Agallar, D. Andrés López Galloso.

Don Fernando Muñoz Rodríguez, don Rafael Reina Pastegueras, D. Elias Simón López, D. Angel Vázquez Miguez, D. Francisco Navas Delgado, D. Rafael Sánchez Cerrillo, D. José Toledo Coronado, D. José Ridas Gómez, D. José Chaparro Gallego, D. Alfonso de Torres Márquez, D. Rafael Dávila Ruiz y don Nicolás Ciria Caballo, cada uno contribuya con la suma de dos pesetas, cuota máxima.

VENTA

Se hace de tres fincas situadas en el término de Montoro: una llamada Los Alifios, en el pago de la Nava, con seis mil y pico olivos, dos casas, una de señorío y labor y otra de señorío, con molino aceitero.

Otra finca parte de la llamada Puerto Alto, en el pago de la Nava, con tres mil olivos y tercera parte en los caseríos y molino aceitero.

Para precios y condiciones dirigirse a don Manuel Garijo Isasa, en Montoro.

Maiz plata - Maiz del país

Patatas de Castilla
ALMACÉN DE COLONIALES
Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo

CÓRDOBA

Para buenos

Chocolates

LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

HACIENDA

Pagos para mañana:

Sr. Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, don Francisco de Viguera, don José Gatiérrez, don Angel González, don Manuel Serrano, don Manuel de la Rosa, don Salvador Llorente, don Francisco García Rejano, don José Díaz, Sr. Jefe de Seguridad, Sr. Jefe de Vigilancia, don Rafael Roca, Sr. Inspector de Sanidad, don Julio del Río, don José de la Torre, don Francisco Fernández García, don Benito Grande, don Daniel Navarro, Ayuntamiento de Córdoba, Sr. Depositario Pagador, don Domingo Esparza, don Rafael Reina, don José Colombo, don Ramón Casas, don Enrique Gómez, don Enrique Calvo, don Luis Jover, don Rafael Torres.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Gabriel Rejano Marchal y don Estanislao Primo de la Fuente, de Córdoba; don José Martínez Caballero, de Villaviciosa; don Tirso Rodríguez Caballero, de Pozoblanco; don Manuel Tribaldos Ramón, de Torrecampo; don José Moya Barrera y don Diego Paredes Nogales, de Pueblo Nuevo; don Juan Antonio Pacheco Pérez, don José Ramírez Megias, don José Cobo Aguilera, don Antero Calvo Espinar y don Domingo Hinojosa Morales, de Izájar; don Isidoro Jiménez González, de Montilla; don Rafael Escribano Montenegro, de La Carlota; don José Jiménez Molina, de Lucena; don Manuel Muñoz Barrios y don Francisco Galvez Molina, de Villafraña.

* Solicita autorización para conducir automóviles don José Montero Bajalanco.

* Ha solicitado establecer un servicio de automóvil sin itinerario fijo, don José Torres Muñoz, vecino de Alcaracejos.

* Se ha ordenado el traslado del preso en la cárcel de Pozoblanco a Córdoba, José Rico Romero.

* Han sido admitidos definitivamente los registros menores Mina Carlitos, en Fuente Obejuna; Laureano y Teresita en Obejo; Argallón Norte y Argallón Sur, en Fuente Obejuna; Cíclope, en Espiel, y Galat, en Villaviciosa.

Libros y Revistas

«LA HORMIGA DE ORO»

Hemos recibido el número 9 del año XLII de la revista semanal ilustrada «La Hormiga de Oro», que en nada desmerece de sus números anteriores en cuanto al interés y amenidad de su texto é ilustración gráfica.

Entre otros varios trabajos é informaciones igualmente sugestivas, publica un interesante artículo ilustrado sobre «El castillo de Gadales», diversas notas gráficas de la actualidad en Barcelona, Madrid, Burgos, San Sebastián, etc., artículos, crónicas y sus habituales secciones de entretenimientos, «Correo del curioso» y otras.

En la administración de «La Hormiga de Oro», apartado 26, se facilitan números de muestra a quien los solicita.

NUESTRA NOVELA

Novela corta católica semanal. Escritores de primera fila. Número suelto 25 céntimos. Quienes deseen recibir paquetes en esta provincia para la venta, escriban al administrador del DEFENSOR.

F. GUIJO Dentista

Calle Gondomar, sin número

Antonio de la Torre Venzela

SAN JOSÉ

Fábrica de senniers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y casas, somerías en todo, amueblado y medidas especiales. Isasa María. 1.—CÓRDOBA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON UN NÚMERO EXTRAORDINARIO

Taller y Despacho de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera

Se construyen y reforman toda clase de alhajas. No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la inmejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía. Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa) Córdoba

Algo sobre ejercicios

III

Y qué verdades se enseñan en los ejercicios?—Porque según algunos en ellos no se trata más que de gajmoherías de sacristía de esas sin ninguna actualidad y que ya están mandadas recoger en nuestros tiempos de ilustración y progreso.—Convendrán conmigo los lectores de estos sencillos artículos, que en esta dificultad contra los santos ejercicios puede haber mucho de mala fé y mucho de esa misma simpleza que se supone en los que practican y dan los ejercicios.

Es muy cierto que las verdades que se explican y meditan en los santos ejercicios son muy antiguas, tan antiguas como Dios creador; así como es evidente ser verdades, no solo de sacristía sino de iglesia. Más con ser tan antiguas estas consideraciones no las conocen, é si las conocen no las entienden y penetran bien, muchos que se tienen así mismos por ilustrados y aun algunos que en otras cosas lo son.

No hace muchos años que un literato, cuyo nombre oculto porque seguro hay muchos de mis lectores que le recuerdan, decía a un pobre religioso que trataba con él: «Yo hace tiempo que estoy separado de la confesión y comunión porque hay una verdad que no puedo entender.—No sé como por la razón se puede probar que las penas del infierno son eternas. Bien que eso nos lo enseñe la Iglesia como verdad revelada por Dios y que está expresamente en la Sagrada Escritura y tradición de los Santos Padres; pero que por «la sola razón» se puede probar que «son eternas» las penas del infierno, no lo veo, y eso, Padre, me tiene retraído de la práctica de la confesión y comunión.—Escuché el Padre al literato y al terminar de exponer su dificultad, le dije muy tranquilo: Pues eso que le pasa a V. le pasa a otros muchos católicos y aún buenos religiosos, que creyendo firmemente en la eternidad de las penas del infierno, como en verdad revelada por Dios, no la ven como verdad demostrable por la sola razón, y sin embargo siguen siendo muy buenos católicos y religiosos. Abró el literato una boca como un palmo y... se confesó y... empezó a ser fervoroso.

Hay en cosas de religión mucha ignorancia aun en gentes que saben mucho de otras ciencias; hay todavía más errores que burla incantamente de los libros, folletos, opúsculos, novelas y periódicos que desde que empiezan a estudiar y después toda su vida manejan los hombres. Y esos errores; y esas falsedades y esos prejuicios ó cuando menos inexactitudes deben quitarse. ¿Cómo? Ya sé yo que los ocho días de ejercicios no son suficientes para sacar de sus errores al incrédulo; pero son suficientes para que empiece a ver la verdad y se persuada de que hay que tratar de averiguarla y oír a los que la enseñan ó consultar a los maestros en la fé.

Sentir dudas en las cosas de religión, no saber como se responde a ciertas dificultades que contra la Iglesia se formulan, no penetrar a fondo el sentido de algunos mandamientos... etc. no tiene nada de particular. Pero carrarse en bandos y no querer ni oír siquiera hablar de Dios, del catolicismo, de la fé... eso no es solo obstinarse en el error y en la impiedad, sino proceder contra sí mismo y su razón con atestado suicida contra su alma.

Pues en las conferencias que se suelen dar durante los Santos Ejercicios, se suelen tratar las verdades más principales de la fé y si no siempre se resuelven todas las dudas que a los oyentes se les puedan ocurrir, se les da pie para que reflexionen ó pregunten si ellos no encuentran la solución.

Si pudiera copiar una carta que escribía cierto caballero muy ilustrado, pero bastante alejado de Dios después de sus ejercicios hechos «por casualidad», seguramente que animaría a muchos a hacerlos. No la tengo a la vista; pero me acuerdo perfectamente de sus conceptos. Era un señor andalés a quien su alto puesto tenía en una de las principales ciudades de España domiciliado. Pasó por

unto a una Iglesia donde se estaban dando ejercicios a caballeros y al ver entraban muchos de estos, se metió entre ellos para ver que se les decía. Era la segunda conferencia. Quedó de pie detrás de los últimos asientos, para poder salir después que oyera unos instantes; pero de tal modo le interesó lo que el P. decía desde el púlpito, que después de 20 minutos tomó asiento entre los demás. Des de aquel día, él escribía a su hermana, fui yo el primero que llegaba a la Iglesia para colocarme lo más cerca del púlpito. Las palabras de aquel sabio y virtuoso religioso iban penetrando dentro de mi alma, que veía lo que hacía 20 años, no había visto. Recordé mis acciones indignas, vi que mi conducta no había sido conforme a los principios que nuestra madre, aquella santa, nos inculcó, y mi siquiera a los dictados de mi conciencia. Lloré, hermana mía, aquellos días y me avergoncé de lo que he sido y eso que vosotras creáis que yo era bueno y solo estaba algo alejado de la religión.

Me confesé con aquel padre, á qu' en encontré á mi padre en el confesionario que sabio maestro en el púlpito. Después mis dudas, como después de 20 años! que no lo había hecho. Desde entonces, hermana de mi alma, soy mucho más feliz. Mi pobre mujer me lo había conocido y yo se lo he dicho. Es tan buena. Sus oraciones y las tuyas, con la intercesión de mi madre desde el cielo, han debido ser las que me hicieron pasar por la puerta de aquella Iglesia. Todos los días la visito con agradecimiento y al Padre cada ocho días para confesarme y decirle como ejemplo mis propósitos. Da gracias á Jesús por mí. Aquí tenemos lo que hacen los ejercicios (¿Cuántos si en traron á oír las conferencias experimentaron lo que este caballero experimentó?)

José de Dór.

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Anoche se reunió la comisión permanente bajo la presidencia del señor Cruz Conde.

Concurrieron los vocales señores Juguaito, Gutiérrez Revuelto, Fragero y García Plaza.

Se aprobaron el borrador del acta de la extraordinaria del miércoles 25 de Febrero y de la ordinaria última. Se leyeron los oficios del delegado de Hacienda trasladando las resoluciones recaídas en los recursos interpuestos ante el Tribunal Económico Administrativo provincial por don Enrique Torres Távora y por los señores Rosas y Bastillo, contra el arbitrio sobre solares sin edificar, y el presupuesto de don Rafael Barrón para construir un equipo y arreglo de otros ocho con destino á los caballos de la guardia municipal.

Fueron desestimadas instancias de don Octavio Costi Castuera solicitando que se le reconociera el derecho al percibo de un quinquenio; de don Luis Prados Chacón, solicitando que se le conceda gratuitamente y sin concurso, la dirección de la banda municipal de música, y de don Isidro Ruiz Maldonado, interesando prórroga para el pago de las cantidades que adeuda por cédulas personales.

Se incluye á don Esteban Alcántara Román, en unión de su familia, en el padrón de vecinos.

Se desestiman instancias de don Sebastián Crespo Serrano, propietario de la casa en donde se encuentra instalado el Dispensario de la Gota de L.che, solicitando que se eleve á 3.000 pesetas la renta anual; del Director de las Escuelas Salesianas de esta capital, solicitando que se le conceda con carácter gratuito, cuatro metros superficiales de terreno en

el cementerio de San Rafael, para construir un panteón en el que se inhumaran los cadáveres de los religiosos pertenecientes á esa Comunidad, y del Director del Instituto, solicitando acometer los desagües de dicho centro á la alcantarilla de la calle Claudio Marcelo.

Se autoriza á la Sociedad Mercantil Sáiz y Martínez, don Mariano Pagés y don Rafael de Larriya, para ejecutar obras.

Se aprueban instancias de doña Antonia Ojeda Espejo, pidiendo que se le extienda el pago de la cantidad con que figura incluida en el reparto para el cobro de la alcantarilla construida en la calle Valladares.

Se concede autorización á don Isidro Caballero de Jesús, don José Torres Rodríguez, don Enrique Salinas Ancheberga y don Pedro Pablos Sáez, para llevar á cabo varias obras, y á don Luis Poyato, para abrir un establecimiento de comestibles.

Se aprueba el decreto de la Alcaldía concediendo inhabilitación temporal y gratuita al cadáver del guardia municipal jubilado Antonio Moral Trillo; la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el presente mes y varias cuentas.

Por último, se aprobó el presupuesto de las obras necesarias para la ampliación de las cuadras de los caballos de la sección montada de la guardia municipal y quedó pendiente de solución la instancia del empresario del Teatro Circo de esta capital don Antonio Cabrera, solicitando permiso para seguir instalando en el paseo del Gran Capitán las carteleras anunciadoras que hasta aquí ha venido colocando.

POZOBLANCO

La Visita Pastoral Misiones

El martes 3 de los corrientes se celebró en las parroquias de esta ciudad el solemne acto de administrar el Santo Sacramento de la Confirmación a los niños de ambas feligresías.

Nuestro ilustre y virtuoso Prelado celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de Santa Catalina, administrando después el Pan de los Angeles a numerosas personas y pronunciando acto seguido una plática sentida y elocuente que mereció por el fondo de sus conceptos y singular elocuencia.

A las diez de la mañana empezaron las confirmaciones siendo tal la aglomeración de niños y concurrencia de niños que hubo que establecer tres turnos.

Actuaron de padrinos el Sr. Delegado de la 2.ª Zona D. José de la Matta y Ortigoza y su hija y distinguida señora doña María de los Santos; el Sr. Jefe de Instrucción del partido D. Marcial Zurera y Romero y su virtuosa y simpática hermana Rosa y el Sr. Alcalde accidental D. José Muñoz Romero y su encantadora hija Mercedes.

Por la tarde se verificó dicho acto en la parroquia de San Sebastián, actuando los mismos padrinos que por la mañana y además el rico propietario D. Moisés Redondo Tirado y su distinguida hermana Casilda.

El señor Obispo sentó en su mesa á las autoridades y dedicó el resto de la tarde á recibir las personas que fueron á cumplimentarle.

El día 4 visitó el vecino pueblo de Alcaracejos y hoy el cercano de Añora, siendo ambos recibimientos cariñosos y entusiastas.

Además de varios sacerdotes lo acompañaba el señor delegado gubernativo.

Según nos dicen seguirá visitando en estos días los restantes pueblos del arciprestazgo, permaneciendo casi todos los días en nuestra ciudad.

El próximo sábado se administrará de nuevo el sacramento de la confirmación en la parroquia de Santa Catalina.

Desde el día 2 que tuvimos la honra de recibir á nuestro virtuoso y sabio Prelado, se está celebrando en la parroquia de Santa Catalina sentas misiones por los PP. de la Compañía de Jesús Alcalá y Sustalla.

El hermoso templo se ve lleno de fieles en todos los actos de la Santa Misión y muy particularmente en el ejercicio de la noche.

Hoy se ha verificado con gran solemnidad la comenación general de niños y niñas de las escuelas públicas y particulares, resultando un acto solemne y como vedor.

A las diez de la mañana ha recorrido las principales calles de nuestra ciudad una preciosa procesión de los niños, que

entonaban cánticos fervientes y daban entusiastas vivas á nuestra religión.

Para el sábado y domingo se anuncia la comenación de hombres y mujeres, actos que revestirán gran solemnidad.

Los PP. Josaitas que con tanto celo y amor trabajan se llevarán de Pozoblanco el fruto apetecido á juzgar por el entusiasmo que en todas las clases sociales ha despertado esta Santa Misión.—CORRESPONSAL.

Nota de la R.—Mañana (D. m.) publicaremos las notas de la visita pastoral de Alcaracejos.

Guía gráfica de la provincia de Córdoba

Es indiscutible que hace falta una guía gráfica de la provincia de Córdoba. Allí por el año setenta se escribió una guía de la que apenas quedan ejemplares. El año 1906 D. Antonio A. de Morales hizo un trabajo meritorio publicando la guía más completa que existía hasta entonces.

Zurruela ha incluido la guía de nuestra provincia en la Asadalza. Laque ha hecho una guía de Córdoba y don Antonio del Pozo edita una guía comercial que supone un intento apreciable y un trabajo meritorio.

La guía gráfica de Córdoba está por hacer, la guía moderna tiene esos fallos y hay que completarla.

Es necesario que de la Córdoba patria, árabe y siempre cultural, se haga una historia; hace falta una guía que nos hable de la Córdoba que fué y de la Córdoba que es. Por sus páginas deben aparecer no solo los que como Séneca y Lucano, San Eulogio y Sperandio, Ambrosio de Morales y Angel de Saavedra fueron, sino de la generación presente de nuestros cotáneos, de los que en las letras y en las artes han sobresalido, de los que en el comercio y en la finanza, en la agricultura y en la industria mantienen en alto el nombre de Córdoba.

Hay que hablar de la geología de Córdoba y de su Banca, de sus vinos y de su minería, de sus aceites y de sus fundiciones, de sus bibliotecas y de sus fabricas, de los transportes y de la exportación.

Esto es lo que se propone hacer el *Financiero* importante revista semanal de Madrid que ha comisionado a tal efecto á nuestro antiguo amigo don Luis Tarrón de Gaceta el cual recorrerá la provincia recogiendo esos datos, preparando el libro que tendrá gran interés y servir de consulta permanente, pues los muchos millares de su edición se repartirán por despachos y escritorios, balnearios y casinos, mesas de lectura y bibliotecas de toda España.

Se trata de una idea plausible que el señor Tarrón ha de desarrollar con éxito completo según le deseamos.

NOTICIAS

BOLETIN RELIGIOSO

La necesidad de publicar ampliamente las notas del Boletín religioso local y el exceso de información y colaboración que nos impiden publicarlo en segunda plana, nos obligan desde hoy á trasladarlo nuevamente á cuarta.

No está de más repetir que las notas para esta sección que se reciben desde paés de las cuatro, no podrán publicarse hasta el siguiente día.

SOCORROS

otorgados por el señor Gobernador durante el mes de Febrero con cargo á la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad.

En efectivo, 155 pesetas.—Sabvección á la Casa del Niño, 250.—Total, 405.

Y ciento treinta y tres raciones de comida á mendigos y transeuntes.

LOS ALUMNOS APAREJADORES

Por real orden se modifica la regla transitoria de la real orden de 11 de Septiembre de 1924, en el sentido de que los alumnos no oficiales de la carrera de aparejador se matriculen y examinen, por este año, en las Escuelas Industriales, de los grupos segundo y tercero; y disponiendo se abra un plazo de matrícula de diez días para los alumnos de dicha carrera á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar sus estudios y que no han podido ser matriculados ni examinados en Enero último.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 16 calle Librería, con planta baja, propia para establecimiento. Para informes: Gutiérrez de los Rics 9 y 11, Sociedad de Ganaderos. 5-3

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Mañana á las ocho terminarán los ejercicios espirituales de señoras en San Hipólito. A las seis de la tarde, plática de perseverancia y bendición papal.

El domingo, á las siete y media de la noche, conferencia preparatoria de los ejercicios á caballeros. El R. P. Alcarde, sabio publicista, historiógrafo, orador y crítico literario de «Razá y Fé» tiene á su cargo la conferencia esa y los días siguientes.

A las ocho de la mañana habrá ejercicios piadosos todos los días.

Por la noche los días siguientes, á las siete, rosario y plática. A las siete y tres cuartos, conferencia.

Asistirán todos los Caballeros de la Inmaculada, los del Apostolado, los Luises y quedan invitados todos los católicos que deseen asistir, portezcan ó no á asociaciones piadosas. Se trata de una hora dedicada al alma, á saber, á aprender, á pensar, á conocer verdades.

EL SEÑOR NAVASCUÉS

Se declara en situación de supernumerario á don Joaquín María de Navascués y de Jua, oficial de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

LOS HABERES DE LOS MAESTROS NACIONALES

Se ha dispuesto que la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes libre á la Caja de Derechos Pasivos del Magisterio las mensualidades de los descuentos que suponen los haberes de los maestros nacionales, inmediatamente después de haber librado los haberes á dichos maestros.

REVISTA ANUAL

En cumplimiento de lo que dispone la ley de 25 de Junio de 1855, los individuos de clases pasivas deberán pasar la revista anual dentro del mes de Abril próximo, ante el interventor de esta Delegación de Haciendas.

POR ROBO

En Almodóvar del Río ha sido detenidos Juan Carrasco Parón y José Carrasco García, cuyos sujetos se confesaron autores de un robo de caballerías llevado á cabo en la finca «Baldío», demarcación de Gaadalcázar, propias de don Joaquín Gil.

UNA CONFERENCIA

Anoche dió en la Casa del Estudiante una conferencia el catedrático de Instituto excedente, M. I. Sr. D. Andrés Caravaca Millán, catedrático de esta S. I. C.

El señor Caravaca desarrolló el tema de «Las fuentes de la vida sobrenatural», con la grandilocuencia y el sólido razonamiento de tan competente catedrático.

AMENAZAS

José Vázquez Pérez ha sido detenido por amenazas á José Carmona Arcos.

MALOS TRATOS

En la Comisaría comparece Carmen Martínez Pérez y denuncia por malos tratos á un tal José Pérez, que habita en la calle Juan Palo, núm. 10.

VACANTE

En virtud de lo resuelto por el ministerio de la Gobernación, se declara ilegal la provisión de la Secretaría del Ayuntamiento de Castro del Río, debiendo cubrirse conforme á lo dispuesto por el vigente Reglamento del Cuerpo de Secretarios.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Francisco Bellido Mira, de contusión en el dorso de la mano derecha, y Carmen López Castro, de erosión producida por mordedura.

EMBRIAGUEZ

En la plaza de la Almagra han sido detenidos por embriaguez y escándalo, Manuel Pérez Concepción, José Alvarez Barrero y Rafael Alvarez Priego.

ENTRE ELLAS

Las mujeres de vida airada Mercedes Gómez Zamora y Concepción Molina, rieron por fútiles motivos. La primera fué asistida en la Casa de Socorro de contusión en la región frontal.

FEDERACION GREMIAL

Para fines de Marzo ó primeros de Abril se celebrará en Sevilla una asamblea de carácter regional presidida por el señor Carrillo Pérez.

También se celebrará otra en Aragón en plazo inmediato.

En Salamanca habrá un mitin de la Confederación Gremial el próximo domingo.

VACANTE

Se encuentra la sacristía de la parroquia de Alcolea. Informará el señor cura párroco. 10-1

COCHES

Se vende un coche milord y un landó. Precios módicos. Para verlos, Sevilla á. 5-5

EN LA CATEDRAL

Mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la solemne fiesta que el Seminario Conciliar de San Pelagio dedica á Santo Tomás de Aquino, patrono de la juventud escolar.

Predicará el secretario de estudios y catedrático del Seminario D. Rafael Galvez Villatoro.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Tomás Ruiz, don Tomás Montero y don Tomás Díez Combé.

—Regresaron de Madrid la Marquesa del Mérito y sus hijos.

—Se ha trasladado á Hinojosa del Duero nuestro antiguo amigo don Ambrosio Castaño López.

—Se encuentra en Córdoba el procurador de los Tribunales don Carlos Cabrera Pedrajas, que llegó de Pozoblanco.

A LAS SEÑORAS

La casa Heras, de Madrid, tendrá su exposición con los últimos modelos de París y Londres, en confecciones para niños y niñas, durante los días 7, 8, 9 y 10, en el Hotel Simón.

Magnífica colección en ropa blanca para trousseau y casastillar.

SUBASTA PÚBLICA

Por acuerdo de la Junta general se hará la de los muebles del Sindicato Católico Agrario de Pedro Abad, que no son necesarios, entre los que hay una mesa de billar.

Se celebrará en el local social el día 15 del corriente, á las dos de la tarde, con arreglo al tipo y condiciones que de antemano se fijarán en la tabla de subastas del mismo local. 5-8

Molino eléctrico

En el Campo de San Antón, 3, (Puerta Nueva), se triturarán granos al precio de una peseta los 100 kilos. En el mismo se venden toda clase de cereales y semillas a precios económicos. También se vende aceite por arrobas a precio de competencia comercial. Teléfono, 47.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros

Vías urinarias :: Cirugía

Consulta de 12 a 2 y 4 a 6

Ambrosio Morales, 1

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas blancas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regulará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos á la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queza bien entendido que las UNICAS etiquetas válidas para el envío son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás impresos y envolturas que acompañan al mismo.

LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agría Antiguas y acreditadas de Villaharta-Año 1873

Manantial número 1.—FUENTE AGRÍA.—Altamente Ténicas y estimulantes.—INDICACIONES.—Diatosis, Anemias, Enfermedades propias de la mujer, Convalecencias, Albuminurias, Neurastenias.

Manantial número 2.—SAN ELIAS.—(Sin hierro en cantidad apreciable como las potables).—LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA.—INDICACIONES.—Diatosis, Hígado, Riñón, Vejiga, Reuma. Especialísimas en la Hipertensión, (vulgarmente Dolor de Estómago).

Depósito de venta de la Propiedad, Avenida de Cervantes, 16.—Córdoba

PRIM ORTOPÉDICO EN CÓRDOBA

El día 11 de cada uno de los meses de Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, y Noviembre, en el Hotel España y Francia recibirá consulta este afamado Ortopédico de Madrid, calle de Preciados, 33 Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de Deformados, Jorobados, Piernas o pies torcidos, Parálisis, Tumores blancos.

Fajas elásticas para señoras y caballeros

para vientres voluminosos, embarazo, operados, descenso de la matriz, riñón flotante etcétera.

Medias elásticas para varices y llagas

Aparatos electro magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste de los nervios.

HERNIAS

Creadores del COJIN HERNIARIO PRIM, tratamiento ideal patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de HERNIAS. Cada dos meses, sin variar la fecha, recibirá consulta nuestro eminente especialista en

Córdoba el día 11, Hotel España y Francia, } De los meses de Enero, Marzo, Mayo, Posadas el día 10. } Junio, Septiembre y Noviembre

Bae a	el día 18, Hotel Gabino	} De los meses de Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre
Cabra	el día 19, La Central	
Lucena	el día 20, Jun'to	
Puente Genil	el día 21, España	

Las rebajas de "EL METRO"

Guerra al frío y guerra a los precios caros

Aprovechemos esta oportunidad que «EL METRO» ofrece al público en general. Visitemos la casa y vean los artículos rebajados y de ocasión.

Ustedes se defenderán del frío, vestirán bien y gastarán poco dinero. «EL METRO», tiene por sistema dar artículos buenos a precios bajos y sobre esta práctica ofrece en la actualidad una rebaja de precios por fin de temporada y compras de ocasión que está recibiendo.

Grandes existencias de retazos, confecciones y géneros de punto de lana muy rebajados.

PAGOS SOBRE MERCANCIAS — PRECIOS FIJOS

Casa Central: Marmol de Bañosol, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 80
Doanes, 29 y 21

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Agente de la Frontera

Aviso importante

Como fin de temporada y por terminación de balance

La Casa Nicolás Guirao

Realiza todas las existencias con una
baja de 25 por 100 de descuento

Conociendo el público los buenos artículos que esta casa vende no dejará de hacer sus compras en ella en la seguridad que encontrará por precios baratísimos artículos de las mejores clases.

Duque Hornachuelos, 2 Ventas al contado

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	86'15
cierra.	86'25
Libras cambio medio.	33'615
cierra.	33'64
Dollars.	7'04
Interior 4 por 100 al contado.	70'75
Exterior 4 por 100.	85'45
Acciones del Banco de España.	567'00
Id. del Banco Hispano Americano.	600'00
Id. preferentes Anacarera.	113'50
Id. ordinarias id.	48'75
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	50'00
Id. de Tabacos.	239'00
Ferrocarriles del Norte de España.	370'00
Id. de M. Z. y A.	355'00

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Reglamento de bases para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento.

En su parte principal ha sido publicado ya en esta sección.

Reglamento del personal de cartógrafos de la Armada y del personal que debe formar la comisión de hidrografía.

Romanones

El conde de Romanones está recibiendo numerosas visitas de amigos particulares y políticos, para interesarse por la salud de su hijo el Marqués de San Damián, que sufrió una delicada operación quirúrgica en París.

El conde ha hablado de las discrepancias surgidas en el seno del partido conservador y ha dicho que son síntomas de la descomposición que aumenta en las antiguas organizaciones políticas llamadas desde luego a desaparecer.

Esta opinión no es de ahora, hija de las circunstancias. La he sostenido siempre, y muchas veces antes del 13 de Septiembre la expuse.

Los partidos que antes existían no volverán a gobernar.

Es necesario que en la política española haya una transformación radical, para acomodarse a un nuevo ritmo que responda a los tiempos en que vivimos y a los anhelos de la opinión.

Añadió el conde que se proponía asistir a la inauguración del monumento a Dato en Vitoria.

Esta asistencia la considera un deber indeclinable.

Yo, dijo el conde, debo cumplir ese deber y al propio tiempo rendir el afecto debido a Dato que dió su vida por la Patria.

De Gobernación: Concediendo a la villa de Egil el título de Ciudad y a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.

Querrela

El Caballero Andúz se ha querrelado contra el Director de «La Libertad», por un suelto que publicó este periódico titulado «Carretero apaleado».

Ha sido citado Oteyza a juicio de conciliación.

La ley de reclutamiento

Los puntos principales de la nueva ley ya los hemos telefonado anteriormente. Aún a trueque de repetición vamos a citar algunos.

Se mantiene la obligatoriedad del servicio militar para todos los españoles y para los hijos de extranjeros a no ser que conste que estos han tomado la nacionalidad de sus padres.

Quedan excluidos del servicio militar los que se inscriban en la marina de guerra.

No se podrá desempeñar cargos públicos sin acreditar haber cumplido el servicio militar.

El Estado, la provincia, los municipios y las sociedades que tienen relación con el Estado reservarán sus empleos a los individuos que pasen a servir en filas.

En España en todos los municipios y en el extranjero en los consulados españoles se hará el alistamiento todos los años.

Los alistados se dividirán en tres grupos, útiles, excluidos y prófugos.

El contingente anual abarcará dos grupos: los de servicio ordinario y servicio reducido.

El servicio de las armas abarca distintos períodos y son 18 los años de servicio.

Los reclutas pueden obtener prórrogas de incorporación.

Los aptos para el servicio pasarán a segunda situación de servicio después del cuarto año de su alistamiento.

Alba

Se afirma que Alba ha hecho determinadas gestiones para volver a España.

Se dice que ha escrito una carta a un Marqués de reciente creación que es secretario particular de una elevada personalidad, y otra carta a un Marqués que es marino y ocupa un puesto muy elevado, aunque con carácter interino.

En Palacio

El Rey ha concedido audiencia al general Saro y a otras personalidades, entre ellas, un hijo del general Silvestre.

Maura

Se encuentra enferma la esposa de don Antonio Maura.

Si esta noche mejorase, mañana marcharía Maura a Vitoria para asistir al homenaje a Dato.

En el Supremo

Mañana jurará el cargo de consejero del Supremo el vicealmirante Rivera.

Después se estudiarán los ascensos de don Luis Pardo y del teniente don Miguel Rodríguez.

Marruecos

Abdel Krim y su hermano

La prensa francesa e inglesa dió cuenta hace algunos meses de la extraña desaparición de Abdel Krim.

Este, en efecto, abandonó Axdir, pero fué para dirigirse a Fez, donde ha permanecido entregado a trabajos que todavía se desconocen.

Las confidencias que se reciben del campo enemigo confirman haber regresado a Axdir el hermano de Abdel Krim, Mohamed, a quien acompañan varios jefes de la zona occidental.

La miseria

Melilla.—En la zona rebelde aumenta el malestar, porque la miseria causa estragos.

Abdel Krim ha amenazado con confiscar sus bienes a las familias que emigran a Argelia, si no regresan en el plazo de un mes.

Además les prohibirá que regresen a sus cabilas en lo sucesivo.

Se han formado por este partidas que saquean los poblados.

Estella

El día 12 del actual marchará el marqués de Estella a Larache.

Incendio

Melilla.—Cerca del Atalayón se incendió un camión que conducía sesenta cajas de gasolina.

Resultó con heridas un cabo y el camión con desperfectos.

Causa

A consecuencia de manifestaciones hechas por la policía indígena, se han iniciado nuevos sumarios para aclarar actuaciones del mes de Julio de 1921.

Transportes

Por la carretera de Zala se ha hecho un ensayo de transportes con material del Centro Electrotécnico.

Carbón y Picón de encina de tala de árboles

SE SIRVE A DOMICILIO DESDE EL 15 DEL CORRIENTE

Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas
Id. del quintal de Carbón, 10'75 "

También se sirve Picón de orujo, a 5'75 pesetas hectólitro

Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.

En la actualidad se dispone de material para el transporte rápido de 5.000 hombres.

Notas de Melilla

Desde Sidi Messand se hizo fuego de ametralladoras y morteros para dispersar grupos rebeldes que hostilizaba la posición.

También se ha hecho fuego desde Benítez, Loma Roja, Casa Fortificada, Vierres y avanzadilla de Bucherif.

Parce confirmarse la noticia de que las autoridades de la zona francesa abrigaban el propósito de construir un puente sobre el Mulaya, cerca del salto de la Cabra.

Otras confidencias comunican que los grupos rebeldes existentes en Beni Uichek han disminuido considerablemente.

Otros grupos enemigos se hallan dedicados a efectuar trabajos de fortificación en Frotrate, frente a Beni Saïd.

Barcelona

Denuncia

Don Carlos Guasch ha presentado una denuncia por estafa de 7.400 pesetas contra un individuo que se llevó géneros por ese valor de su bazar.

De Tarragona

La Diputación de Tarragona ha enviado un telegrama al Rey y al Presidente del Directorio, expresando los sentimientos de adhesión de la corporación al trono y al régimen actual, y exponiendo los perjuicios que se ocasionarían a esta región de suprimirse la Marcomunidad.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando secretario de la Junta clasificadora de ascensos a generales y coroneles, al general de división don Juan Cantón Salazar, en sustitución de D. Julio Ardanaz, que la desempeñaba.

Destinando a regulars al capitán médico señor Ivañ Pedrosa.

Nombrando capellanes auxiliares a 84 soldados de Infantería, que prestarán servicio en las enfermerías de las comandancias de Ceuta y de Melilla.

Idem a 21 para las enfermerías de la península.

Autorizando a los jefes y oficiales para que asistan al campeonato de caballos que se celebrará del 17 al 21 del actual en Madrid.

Yanqui

Continúa en Madrid Osborne Fox, hijo del gobernador de Filipinas, de quien tanto se ha ocupado la prensa estos días.

Funerales

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado hoy funerales por el alma de Dabán.

El templo estaba exornado con colgaduras negras y en el centro se veía sobre el túmulo.

Presidían el Directorio, la familia y los jefes de somatén.

La iglesia estaba llena de somatenes. Un piquete de estos daba guardia de honor en el túmulo.

La catástrofe de hoy

Varios muertos y heridos

Esta tarde a las tres y media, en los talleres en construcción de la Perfumería Foral, situados en el paseo de Santa María de La Cabeza, al reanudar los trabajos de la tarde los obreros, una nave se vino abajo a causa del hundimiento de una pared medianera del nuevo pabellón.

Se organizó rápidamente el servicio de salvamento, acudiendo las autoridades para disponer, los bomberos para trabajar, numerosos guardias de Seguridad para acordar el sitio y ambulancias de la Cruz Roja para auxiliar a los heridos.

Comenzó el desescombro con las debidas precauciones y los heridos fueron trasladados a las casas de socorro inmediatas. El público numerosísimo se aglomeró en las inmediaciones del suceso.

En los primeros momentos en los talleres hubo enorme confusión.

Curados

En la policlínica de Santa Isabel fue-

NUESTRA NOVELA

El arte y la belleza al servicio de la verdad y el bien,
no dejéis de leerla todos los jueves

25 cént. número

Para suscripciones: Administración de «NUESTRA NOVELA», Barquillo, 4 y 6, MADRID o en la Redacción del DEFENSOR.

Un año, 12 pesetas—Un semestre, 6,50—Un trimestre, 3,25

rom curados los obreros José Mística, Mariano Atance, Antonio Herrador, Lucio Casaca, Manuel Pérez, Miguel López, Antonio Amorós y Alfonso Verdejo.

Este falleció poco después de ingresar en la clínica.

En la Casa de Socorro de la calle del Ave María ingresó Manuel Castel, a quien no se le prestó asistencia facultativa, pues murió al llegar.

En la Casa de Socorro de la calle Batalla del Salado fueron llevados dos obreros, José Muñoz, que falleció a poco y otro que falleció igualmente sin identificar.

El fogonero de las obras don Andrés Arillaga, fué conducido en grave estado a su domicilio, calle Hortaleza, 67.

También fué trasladado a su domicilio el obrero Lorenzo Alonso.

Todos fueron asistidos por el Dr. López.

Como detalle curioso se cita el caso de un aprendiz llamado Cristóbal López, que al sentir crujir las paredes se arrojó desde una altura de diez metros sobre un montón de arena, salvándose.

Número de muertos

Hasta las siete de la tarde, los muertos extraídos son siete y los heridos catórcos.

La catástrofe ha producido gran impresión.

MILITARES

El capitán de Infantería don Angel López Montijano, marcha a Villaviciosa con permiso.

Se ha concedido a los tenientes del regimiento de la Reina don José Santonja Pérez y don Luis Estrada Pérez 1.100 pesetas por quinquenios.

Ha sido ascendido a suboficial de complemento don Antonio Ramirez González, del 4.º posado.

Se pasaporta al capitán don Juan Kindelán, a teniente y al capellán de Sagunto, para que marchen a la dehesa de Fuereal a que presten el juramento a la bandera los reclutas de la Yeguada.

Se dispone que el oficial de la Sección de Intervención del Ministerio don Carlos Alfaro y del Paeyo, intervenga en la comisión de compra de potros de la 4.ª zona pecuaria, que empieza en Córdoba el día 1.º de Abril.

Teatralerías

El maestro Balaguer, joven músico de gran inspiración nos ha traído a Apolo melodías populares de la huerta de Valencia, en una obra dramática titulada «Carmeleta».

Como siempre estas notas del arte regional han llegado al corazón del público. El maestro Balaguer ha sabido recoger la verdadera poesía del pueblo, conservando toda su pureza y ennoblecimiento con el valor de la técnica.

¡Lastima que el libro de «Carmeleta» no responda a la belleza de la partitura. No era la pareja Asejo y Torres del Alamo la indicada para desarrollar ese asunto valenciano.

Hace falta para ello una verdadera competencia del ambiente regional y un profundo sentido de la íntima y delicada poesía del pueblo.

LUIS LEON.

Carbón de Cok Semigraso

El mejor y el más barato para calefacción y para gasar, a 3'50 el quintal. Librería, 22 y 24.—Teléfono, 888.—Se sirve a domicilio y fuera de la capital.

Castro del Rio

DESPEDIDA DEL DELEGADO.—HOMENAJE MERICIDO

En la tarde de hoy hizo su despedida de este pueblo el digno delegado gubernativo de este partido comandante don Mariano Melgazo y Alemany. La bondad y modestia de este hombre impidió se conociera hasta momentos antes su partida, no obstante lo cual una inmensa muchedumbre salió a las afueras de la población a estrechar la mano de tan probo funcionario.

Allí se congregaron casi todos los concejales, lo más saliente de la Unión Patriótica, gran número de somatenistas y una nutrida falange de elemento popular. Todos con efusión le manifestaban su cariño, en todos los semblantes se reflejaba el íntimo dolor que produce la separación de un amigo querido.

Ya en el automóvil presa de la mayor emoción y después de recomendar que los vínculos de la paz se hagan impecederos entre nosotros dió un viva a Castro que fué clamorosamente contestado, atronando al espacio los vivas y palmas al Delegado, que se prolongaron después de arrancar el coche.

Hasta Montilla le acompañó el popular alcalde D. Juan Fuentes.

Después de terminada una gestión tan delicada tenemos que proclamar que la voluntad del Sr. Melgazo, en orden al bienestar de sus administrados estuvo siempre propicia.

Es lástima que cuando la vida municipal entra en su verdadero cauce y la organización de la Unión Patriótica es una realidad de halagadoras esperanzas, se aleje de aquí este hombre que tan mal comprendido fué por aquellos que más obligados le estaban.

Obra de su iniciativa es el mercado de abastos que se está construyendo, y muy también el proyecto de travía eléctrica que enlace con Baena, Córdoba, pasando por Castro, Espejo, Santa Cruz y Torres Cabrera, que de realizarse será la obra cumbre de la región.

Con entusiasmo siguen algunos amigos los trabajos bastante avanzados que deja el delegado y algún día, Dios quiera que no sea muy remoto, volverá este por aquí para inaugurarlos, siendo este un motivo más para que su memoria se haga aquí impecedera.

UN VECINO.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año

Apartado, 73.—BILBAO

Anuario Eclesiástico de 1925

Completamente reformado publicado bajo la dirección del

Dr. D. Antonino Tenas, Párroco

Gua Eclesiástica y Estadística completísimas.—Información abundante.—Comentario de la actualidad.—Vulgarización de cultura eclesiástica.—Firmas prestigiosas.

Eugenio Subirana

Editor Pontificio

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Horas de consulta, de 1 a 3.—Jordi

María, 4.

CASANA DENTISTA DE EL BELMONT DE BOLL 2.ª CORDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.--Apartado, 31--Teléfono, núm. 325

Número suelto
10
Céntimos

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
—
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS:
en sus distintas secciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En Avisos útiles, a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas (cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptuase las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	23 20	
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	15 40	
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	5 20	
Temperatura media a la sombra y al aire libre	10 30	
Oscilación	10 20	
Agua de lluvia en milímetros	0 00	
Agua evaporada en milímetros	1 60	
Observaciones a las 7 y 9 de la mañana	Altura barométrica en mm. a 0°	753 80
Temperatura a la sombra	6 40	
Temperatura de termómetro húmedo	5 00	
humedad del vapor	5 10	
Humedad relativa	79 00	
Estado del cielo	Nuboso	
Dirección del viento	E.	
Fuerza	Variable	
Reser. de en 24 horas	155 00	
en Catedráticos de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.		

Boletín Religioso

Santos de mañana. — Tomás de Aquino, confesor y doctor; Revocato y Saturnino, mártires.

Toques de Alba. A las 4.

Toques de oraciones. A las 6 30.

Toque de ánimas. A las 8.

Esclavas. — Todos los días manifiesto. Mientras duren las obras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2 30 y 3 a 5.

Jubileo Circular. Mañana en Santa María, por D. Juan Blanco.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3 30.

Durante el presente mes predicarán:

El día 8, domingo segundo de Cuaresma, el M. I. Sr. Canónigo Lectoral.

El día 15, el muy ilustre señor Canónigo Lectoral.

El día 19, festividad de San José, el licenciado don José Galán Mora, beneficiado.

El 23 el muy ilustre señor don Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

El 25, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el muy ilustre señor don Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

El 29, Domingo de Pasión, el muy ilustre señor don José Molina Ruiz, canónigo.

Capuchinas. — El día 7, estará todo el día expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por doña Carmen y doña Fernanda Barrio-nuevo, en sufragio de su señora madre doña Carmen Velasco Bergel, (q. e. p. d.). El ejercicio de la reserva será a las seis de la tarde.

San Rafael. — El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que habrá la plática el señor Capellán. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cofrades se celebran a invención de doña Dolores Barón, viuda de Conde.

Nota. — En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y cuarto y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Sto. Evan-

gelo todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra. — Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el vía crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Esclavas. — Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, para reforzarse internas y medio pensionistas en la casa de las Religiosas Esclavas del S. O. de Jesús.

Darás principio el domingo 15 de Marzo, a las 6 de la tarde y terminarán el sábado 21 con la Comunión general.

Los dirigirá el R. P. José María Alcaraz, de la Compañía de Jesús. Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

San Pablo. — Todos los martes y viernes de Cuaresma, al toque de oraciones se hará el ejercicio solemne del Vía-Crucis, con cánticos.

Fuente. — El domingo, 2.º día de quinario a Nuestro Padre Jesús de las Mercedes. Continuará en los domingos siguientes.

Santa María. — El 17 al 15 por la tarde a las cinco y media se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y se empezará el mismo día 7 el quinario a Jesús Crucificado y María Santísima de los Dolores, con lectura del mismo, coplas y sermón.

Esto está a cargo del M. R. Padre Superior de los Dominicos y del R. P. José M.ª Yañez, de la misma Orden.

Trinitarios. — El domingo la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia tendrá el ejercicio mensual en la siguiente forma: Por la mañana a las nueve Comunión general.

Por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., rosario y letanía cantada, sermón a cargo de un reverendo Padre Trinitario y procesión, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Media hora antes se celebrará la Junta Directiva.

EJERCICIOS DE GUAREMA

En todas las Iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia del Salvador, a

las oraciones: miércoles, Viacrucis; viernes, quinario al Señor del Arquero Real, con sermón.

En el Sagrario, un cuarto de hora después de oraciones: martes y viernes, Viacrucis; sermón, miércoles y viernes.

En San Pedro, a las oraciones: martes y viernes, Viacrucis; miércoles y domingos, pláticas.

Los Dolores. Los viernes ejercicios con manifiesto y sermón al Señor Crucificado. Predicará el R. P. Salvador Reina.

El tercer viernes costea los cultos D. Antonio Ortíz.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El próximo domingo, sexto día de esta piadosa devoción.

El Salvador. — La Asociación Josefina celebra sus cultos a las 9, en el altar del Santo, misa y comunión. Los asociados josefinos ganan indulgencia plenaria. Por la tarde, a las 5, los ejercicios de estatutos con sermón por el R. P. José Manuel Alcaraz, S. J.

Santa Cruz. — El ejercicio será a las 5 de la tarde, con manifiesto y cánticos.

San Pablo. — A las 8, misa de Comunión general, ejercicio y cánticos.

Carmen Calzado. — A las 8, misa de Comunión general. A oraciones los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón por el R. P. Salvador Reina. Costea los cultos de este día D. Juan Ginés Sepúlveda y sector.

San Cayetano. — A las 8, misa de Comunión, y los ejercicios de la tarde a las 4 30, con cánticos y sermón por un padre de la Comunidad.

San Pedro. — Al toque de oraciones, con manifiesto, cánticos y sermón. Costea los cultos de este día D. Francisco Laguna é hijos.

Jesús Crucificado. — Los ejercicios son a las cinco de la tarde, y los costea D.ª Asunción Porras de Benito.

San Agustín. — La misa de Comunión a las ocho. Los ejercicios por la tarde, a las seis, con manifiesto, cánticos y plática.

Capuchinos. — A las ocho y media.

+

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual, en el Sagrario de la S. I. O., serán aplazadas por el alma de don Juan A. Cabillo Soldevilla (q. e. p. d.).

Si deconsoleda viuda ó hija, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TODOS LOS ASMA

GRACIA PROMPTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO:

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Seis expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Jartanga, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hongkong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA GOBIERNO FOO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene anexo en Cádiz un otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Freos convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Ochinohina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ho Ho, Gabú, Fort Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mercaderes que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como cuando, desean hacer los exportadores.

Publicaciones de Razón y Fé

APOLOGETICA

A. A. «El Fostolismo Católico». Un tomo en 8.º de 119 páginas.

Criterios y normas esenciales para los periodistas y para el público, lector de periódicos é interesado en que sunda y se propague la buena prensa.

En rústica, ptas. 1; en tela, pta. 2.

Buitrago (J.). «Los Ordenes Religiosos y los religiosos». Un tomo en 4.º de 489 páginas.

En rústica, ptas. 5; en tela, 6'50.

Francos (S.). «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.º de 492 páginas (1910).

Con exquisita prudencia, solidez teológica y celo de apóstol trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de contrarrestarlos.

En rústica, ptas. 3; en tela, 5.

Laplana (M.). «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 8.º de 180 páginas.

Expone clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.

En tela, ptas. 2.

Ogara (Florentino). La profecía de Daniel. Lecciones Sagras.

Un tomo en 8.º de 439 páginas, encuadernado en tela negra flexible.

En tela, ptas. 6.

La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.º de 43 páginas.

Discurso apologetico de San Juan Crisostomo, sacado del tomo III de Homilias.

En rústica, ptas. 0,25.

Restrepo (Félix). La libertad de enseñanza. Un capitulo de Legislación Escolar comparada. Un opusculo en 4.º de 80 páginas.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre ó particular, con respecto á la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán antienano y contrario á las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, ptas. 0,80; diez ejemplares, ptas. 7,50, y 100 ejemplares, ptas. 80.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse á la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA.

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 106

TELEGRAMAS DUNLOP

BARCELONA BUENOS AIRES 18

DENTADURA PERFECTA

POR EL LICOR DEL POLO

TAN INMENSAS ES SU FORTA QUE DEL ORO SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL

Quinado Alvear

Preparación simple de vino

Pedro Ximénez, de las vides de esta clase del Sr. Conde de la Cortina, en Montilla, con quina Calizaya, aprovechando el dulce natural del vino para hacerlo tónico y reconstituyente. Mezclado con agua de Selt es mejor que todos los vermouth.

Venta por mayor y menor. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 58.

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE REEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representación en todos los puertos de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Faltas. Seguros Marítimos

SUSCRIPCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Oficina: Claudio Marcelo, núm. 13

EL DEFENSOR DE CORDOBA

se vende en Madrid

en el Kiosco de «El Debate», calle Alcalá

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Fernando Guije

DENTISTA

Calle Condemár sin número